



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de febrero de 2012

Expediente S.R.O. N° 19.116/2011

RESCD-EXA: 010/2012

VISTO la Resolución N° 281/2011, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 9 de setiembre de 2011, cuya copia corre agregada a fs. 49, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 27/12/2011, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/02/2012, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada precedentemente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 281/2011 de Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que el alumno, Víctor Rubén APAZA, D.N.I. N° 24.104.978, hizo real toma de posesión en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Metodología de la Programación", con extensión de funciones a Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado por Resolución N° SO-233/11, el 29 de agosto de 2011.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA
Lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa